



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6607-D-10  
OD 1517

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la VI Bienal Entrerriana Arte Infantil y Juvenil Nacional 2010, que se llevará a cabo durante el mes de diciembre de 2010, en la ciudad de General Ramírez, departamento de Diamante, provincia de Entre Ríos y que es organizada por el Museo Provincial Itinerante de Arte Infantil y Juvenil “Profesor Mario Gargatagli”.

Dios guarde a la señora Presidenta.